



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
19 OCT 2016	
Recibido.....	16 ¹⁵Hs.
Exp. N°.....	32.100.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su rechazo al recorte presupuestario para el 2017 sobre los fondos destinados al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), establecido por el Gobierno Nacional para el presupuesto del año próximo, lo cual hace peligrar la estabilidad laboral y los estudios científicos y técnicos que el INTA realiza en todo el país. Y en el mismo sentido, solicitamos a los legisladores nacionales tengan a bien trabajar para evitar la concreción de tamaño recorte.

JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como es de público conocimiento fue presentado por el Poder Ejecutivo Nacional el proyecto de ley del presupuesto nacional, ante el Poder Legislativo para el año 2017.

El mismo pretende y tiene incluido un recorte presupuestario para el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de \$1140 Millones.

Este recorte tiene un fuerte ajuste en recursos, el inciso uno de la ley prevé un recorte de 218 millones de pesos asignados para el pago de salarios. Esto sin ninguna duda hace peligrar más de 630 puestos de trabajo. De acuerdo a lo comunicado del gremio Asociación del Personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Apinta) la disminución de la masa salarial de profesionales y científicos supone una amenaza concreta para 300 contratos y 330 trabajadores de la planta no permanente, más unos 340 becarios en formación que no podrán ser incorporados, lo que afectará el mantenimiento de la planta profesional, tanto la creación de nuevas áreas de trabajo como el reemplazo de las vacantes por jubilaciones.

También es preocupante, y debemos analizar, como este ajuste afectará las actividades que actualmente desarrolla el instituto y sus líneas de trabajo que mantiene, llevando al mismo a tomar medidas drásticas como la disminución de la presencia en el territorio, retraso en investigaciones estratégicas, falta de mantenimiento de radares meteorológicos y de laboratorios, entre otros.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Todos conocemos y reconocemos al INTA, su importancia y trascendencia en la historia productiva argentina, y sobre todo en nuestra región, que funda sus bases económicas en los recursos agropecuarios, sus trabajos y estudios en la actividad agrícola, con una constante innovación tanto científica como tecnológica, representando para el agro un apoyo insoslayable y un verdadero puntal para su desarrollo constante.

Es por todos los motivos expuestos que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

JORGE ANTONIO HENN
Diputado Provincial